

XVIII OTOÑO FOTOGRÁFICO EN EL CASCO ANTIGUO DE ALICANTE













BASES DEL CONCURSO

1. Premios:

Tres premios de 300€ ofrecidos por el Patronato de la Vivienda. Podrán participar los mayores de 16 años, con autorización del padre/madre o tutor legal.

Asimismo se expondrán las 24 mejores obras y las premiadas en el Edificio Municipal El Claustro desde el día 18 de diciembre de 2025 hasta el 7 de enero de 2026.

2. Participantes:

Aficionados al arte de la fotografía y al Casco Antiguo de Alicante de todas las edades que deseen tomar parte en esa jornada fotográfica otoñal donde ya las luces son distintas.

3. Tema:

El Casco Antiguo de Alicante. Según plano adjunto. Se admitirán fotografías desde el Castillo de Santa Bárbara hacia el área delimitada del Casco Antiguo.

4. Lugar, plazo y presentación:

Fotografía digital o analógica (debidamente escaneada). Dos fotografías máximo por autor/a. Estas, tendrán una resolución mínima de 3,1Mpx y tamaño de archivo, mínimo 1Mb y máximo 5Mb, en formato .jpg EN BLANCO Y NEGRO. Se admiten retoques generales y parciales de niveles y enfoque, pero en ningún caso fotomontajes. En el caso que se participe se tendrán que enviar mediante el formulario que se encontrará en la siguiente página: "www.elclaustro-alicante.es/concurso"

Se aceptarán envíos electrónicos desde las 00:01h del 1 de noviembre hasta las 23:59h del 2 de diciembre de 2025.

5. Jornada de información y concierto

Se convoca a todos los interesados en participar el día 30 de noviembre de 2025, en el Edificio Municipal El Claustro a las 12:00h, donde serán debidamente informados por miembros de la asociación ESCRITORES DE LUCES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE y se contará con la actuación de THE LIVERPOOL BAND, la banda que rinde tributo a los Beatles



OTOÑO FOTOGRÁFICO EN EL CASCO ANTIGUO

DE ALICANTE

6. Fallo del jurado y entrega de premios:

El jurado estará compuesto exclusivamente por personas reconocidas del mundo de la fotografía, elegidos por la Asociación Escritores de Luces, y habrá en el jurado un representante del Patronato Municipal de la Vivienda. Los premios no podrán declararse desiertos. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 18 de diciembre de 2025 en el Palacio del Portalet LAB15 sito en la calle Labradores nº15, a las 19:00h.

Para este acto es imprescincible la presencia del premiado o bien persona autorizada.

7. Condiciones legales:

- No se aceptarán fotografías que no sean propiedad del autor.
- No se aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea personas. En contrario a la legalidad vigente.
- Las obras han de ser originales e inéditas y no premiadas en otros certámenes o concursos
- El participante manifiesta y garantiza a la ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE LUCES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.
- El Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante y la Asociación de Escritores de Luces de la Universidad de Alicante, se reservan el derecho de reproducción de cuantas fotografías se presenten a concurso.

Para mayor información:

alicante.es (vivienda) escritodesdeluces.es

> AYUNTAMIENTO DE ALICANTE







elclaustro-alicante.es/concurso facebook.com/escritoresdeluces instagram: @escritoresdeluces

ORGANIZA:

COLABORAN: